Función Pública

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

Bogotá D.C, 02 de julio de 2024

Respetada
LIDOSKA JULIA DOLORES PERALTA PRIETO
Secretaria General-Ordenadora del gasto.
Departamento Administrativo de la Función Pública.
Bogotá D.C.

En mi calidad de supervisora del Contrato No. 048 de 2024 que describo a continuación, comedidamente solicito su autorización para gestionar el ajuste en la fecha de finalización, la cual fue tuvo un error en la digitación tanto en el estudio previo como en el contrato electrónico publicado en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II).

DATOS DEL CONTRATO A MODIFICAR:

Contrato No.: 048 del 2024

Contratista: DANIEL DAVID AVENDAÑO ARDILA

Contratante: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Objeto: Prestar servicios profesionales en la Dirección Técnica de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, orientados a la actualización, desarrollo, seguimiento e implementación de la estrategia “Juntémonos para tejer lo público” para apoyar la elaboración durante el primer semestre de la vigencia 2024 una Memoria Colectiva de los juntémonos desarrollados en la que se valoren, en conjunto con los territorios, la incidencia de los espacios de diálogo de saberes y participación incluyente.”.

Plazo de ejecución: 16 de septiembre de 2024

Fecha de inicio: 20 de mayo de 2023

Fecha de terminación: 16 de agosto de 2024

Valor del contrato: DOCE MILLONES DE PESOS ($12´000.000) M/CTE, incluido IVA y

Carrera 6 No. 12-62
Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 601 7395656
Fax: 601 7395657
Código Postal: 111711

Internet: www.funcionpublica.gov.co

Email: eva@funcionpublica.gov.co

F Versión 03
Fecha: 2024-06-24

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia
La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión (Intranet)

demás gastos asociados a la ejecución del contrato.

Supervisor: Aura Isabel Mora

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR:

La presente modificación del contrato de prestación de servicios celebrado con el contratista DANIEL DAVID AVENDAÑO ARDILA, bajo el número 048, se solicita debido a que, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal, se estipula un monto total de DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) M/CTE, incluidos impuestos y demás gastos asociados a la ejecución del contrato.

Esta asignación se distribuye de la siguiente manera: Un primer pago por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA YA SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($1.866.667) M/CTE, incluidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato, con corte al último día calendario del mes de mayo de 2024; 2. Dos (2) pagos mensuales, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/CTE, incluidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato, con corte al último día calendario del correspondiente mes y 3. Un (1) pago a la finalización del contrato por la suma de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 2.133.333) M/CTE, incluidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato.

De acuerdo a lo anterior, tanto la asignación de pagos como el monto total del contrato equivale a DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) M/CTE, lo cual corresponde a tres meses de ejecución del contrato, con un valor mensual de honorarios de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000). Por lo tanto, se evidenció que el plazo de ejecución no corresponde a cuatro meses, como se indicó en el estudio previo.

En el marco de lo anteriormente mencionado, el contrato de prestación de servicios actualmente vigente para la prestación de los servicios profesionales en la Dirección Técnica de Participación, presenta un error de digitación en la fecha de terminación,se hace imperativo modificar dicha fecha para establecer como nueva fecha de terminación el 16 de agosto de 2024. Esta modificación deberá reflejarse tanto en los estudios previos como en el contrato electrónico publicado en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

ASPECTOS A MODIFICAR:

Modificar hasta el 16 de agosto del 2024 el plazo de ejecución en los estudios previos y la **fecha de terminación del contrato** en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), este ajuste es necesario por las razones expuestas previamente, además de que la fecha actual fue generada por un error de digitación durante la fase de estudios previos del contrato 048 de 2024 suscrito con el contratista Daniel David Avendaño Ardila.

Carrera 6 No. 12-62
Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 601 7395656
Fax: 601 7395657
Código Postal: 111711

Internet: www.funcionpublica.gov.co

Email: eva@funcionpublica.gov.co

F Versión 03
Fecha: 2024-06-24

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia
La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión (Intranet)

Agradezco su apoyo y gestión en relación con esta solicitud de modificación, dada la importancia que conlleva consigo la ejecución de este contrato y la oportuna realización del mismo. Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional al respecto.

Supervisora,



AURA ISABEL MORA
Directora Técnica de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Proyectó: *Daniela Muñoz Neira*
Reviso: José Alexander Cardona Arango

Carrera 6 No. 12-62
Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 601 7395656
Fax: 601 7395657
Código Postal: 111711

Internet: www.funcionpublica.gov.co

Email: eva@funcionpublica.gov.co

F Versión 03
Fecha: 2024-06-24

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia
La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión (Intranet)